

PRESENTACION

A lo largo del proceso de análisis y reflexión que la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES) ha llevado a cabo en el último año, las instituciones asociadas han manifestado su convicción de que cualquier estrategia de acción, en el momento actual, ha de poner el acento en la conjunción de esfuerzos, así como en la coordinación de acciones y la concertación de intereses, teniendo como base una experiencia común de pasado, una vivencia común de presente y una expectativa común de futuro. Estos tres aspectos, contemplados ya en su Estatuto, han sido elementos de la estrategia con que la Asociación ha venido actuando, particularmente en los últimos tiempos.

El texto que aquí se presenta constituye el documento aprobado por la Asamblea General de la ANUIES, en su XXIII Reunión Ordinaria. Contiene la estrategia de la Asociación para impulsar los programas derivados del documento Declaraciones y Aportaciones de la ANUIES para la Modernización de la Educación Superior, aprobado en la VIII Reunión Extraordinaria de la Asamblea General en abril de 1989 y que, en versiones preliminares, fueron sometidos a la consideración y al análisis, en reuniones regionales, de los titulares de las universidades e institutos tecnológicos.*

El documento está estructurado en dos partes:

En la primera, se señalan los antecedentes inmediatos de la estrategia de la ANUIES acordada por su Asamblea, otorgándole un encuadre general. En esta parte introductoria, se consideran tres temas tratados en los capítulos correspondientes.

En el primero se describe el trabajo reciente de la ANUIES y las principales acciones realizadas en 1989, con el doble propósito de estimular el trabajo conjunto de la Asociación y hacer aportaciones al gobierno federal para el fortalecimiento y el mejoramiento de la educación superior.

En el segundo se presenta la posición de la ANUIES ante el Programa para la Modernización Educativa, en donde se reconocen puntos de convergencia con las propuestas formuladas por la ANUIES durante el proceso de consulta, y se subraya la necesidad de precisar acciones y formas concretas de concertación con las Instituciones de Educación Superior (IES).

En el tercero se indican algunas características del desarrollo previsible de la sociedad mexicana y del papel de la educación superior, a manera de marco de referencia para las acciones que se plantean en la segunda parte.

En la segunda parte del documento -estructurado en cinco capítulos- se presenta la estrategia de la ANUIES para el mejoramiento y la consolidación del Sistema Nacional de Educación Superior.

En el capítulo primero se proponen líneas para el desarrollo regional de la educación superior y los criterios y políticas para el trabajo de los Consejos Regionales de la Asociación.

En el capítulo segundo se indican los propósitos y líneas de acción de siete programas nacionales para el mejoramiento de las funciones de la educación superior: Superación Académica y Formación de Personal Académico; Mejoramiento del Posgrado; Mejoramiento de la Investigación; Extensión de la Cultura y los Servicios; Apoyo al Bachillerato y a los Niveles Previos; Mejoramiento de la Educación Continua y Mejoramiento de la Administración.

En el capítulo tercero se presentan los aspectos básicos de cinco programas especiales de apoyo al sistema de educación superior: Estímulos y Reconocimientos al Personal Académico; Sistema Nacional de Universidad Abierta; Sistema Nacional de Información para la Educación Superior; Red de Comunicación y Red de Bibliotecas.

En el capítulo cuarto se precisan los criterios con que la ANUIES y las IES concertarán sus acciones con otros agentes responsables de la educación superior, en las áreas de coordinación y planeación, y vinculación

*Las orientaciones programáticas de los mismos recogen y sistematizan las propuestas y observaciones de los titulares de las instituciones y se presentan en un documento anexo. Para una mejor comprensión de las líneas de acción de la segunda parte de este documento, se recomienda revisar los programas correspondientes del anexo.

con la sociedad y con el sector productivo de bienes y servicios; además, se incluyen propuestas relacionadas con la evaluación y la normatividad del sistema de educación superior.

En el capítulo quinto se proponen líneas de acción para hacer frente a la difícil situación financiera de las instituciones de educación superior.